

En abril se quintuplicaron las prestaciones tramitadas con respecto a 2019.

USO pide un mayor esfuerzo para reforzar a la plantilla del SEPE y que las prestaciones lleguen a tiempo

- Hasta el 6 de mayo, fueron propuestas 1.000 incorporaciones entre oficinas y direcciones provinciales, pero se incorporaron finalmente 729 personas interinas
- En las cuatro semanas del 30 de marzo al 27 de abril, se tramitaron 2.609.427 prestaciones; en abril de 2019, 573.328

Madrid, 20 de mayo de 2020.- La Federación de Atención a la Ciudadanía de USO reclama que se haga un mayor esfuerzo en el refuerzo de las plantillas del SEPE ante el aluvión de tramitaciones de prestaciones, que han sobrecargado de forma desconocida al funcionariado de Empleo.

Hasta el 6 de mayo, el SEPE había previsto la incorporación de 1.000 interinos: 810 en la red oficinas y 190 para direcciones provinciales y servicios centrales. De ellos, se han incorporado finalmente 729. “El refuerzo es de un 10% de personal para un trabajo que supone un incremento del 500%. No resulta equiparable. Los reconocimientos de prestaciones por ERTE siguen formando un embudo que tiene a miles de familias sin ingresos y los funcionarios están trabajando a un ritmo demencial, que acabará pasándole factura a su salud”, advierte Luis Deleito, secretario general de FAC-USO.

Madrid, Barcelona y Baleares han sido las provincias para las que más refuerzo se solicitó, con 106, 81 y 70, respectivamente. No obstante, se incorporaron finalmente 57, 80 y 58. “Esto se debe a que los interinos renunciaron a tomar posesión por motivos como puede ser que tengan otro empleo más estable o que no puedan conciliar con los niños en casa. Pero si en una provincia como Madrid el refuerzo se queda en la mitad, hay que buscar todas las alternativas posibles para que dimensionar la plantilla a las circunstancias excepcionales”, pide Deleito.

La pandemia del coronavirus y sus efectos en el empleo “han demostrado que los años de recortes en las plantillas de funcionarios tienen consecuencias devastadoras para los servicios públicos a la ciudadanía. El SEPE ha perdido en los últimos años la cuarta parte de sus trabajadores, no estaba preparado ni para el trabajo diario ni para una avalancha como esta”, lamenta el secretario general de FAC-USO.

Reconocimiento de prestaciones durante el estado de alarma

Según datos recogidos por los delegados de USO en el SEPE, desde el inicio del estado de alarma hasta el 12 de mayo, se han reconocido 4.331.358 prestaciones, a razón de casi un millón en las últimas cuatro semanas.

Aunque los datos oficiales se conocen con un mes de retraso sobre los datos de desempleo, gracias a los datos facilitados por los representantes de la Federación de Atención a la Ciudadanía de USO en el SEPE podemos establecer algunas comparativas:

- Entre el 30 de marzo y el 27 de abril, cuatro semanas, los trabajadores del SEPE tramitaron 2.609.427 prestaciones. En todo abril de 2019, la plantilla del Servicio Público de Empleo había recibido 573.328 solicitudes de prestación, prácticamente una quinta parte, y eso ya suponía un crecimiento con respecto a 2018 del 3,1%.
- Del 23 de marzo al 5 de abril, la tramitación media semanal fue de 200.000. Sin embargo, en la del 21 de abril ya fue de 981.843, cinco veces más.

Teletrabajo y uso de los medios telemáticos del SEPE

Desde el inicio del estado de alarma, la web del SEPE se ha convertido en un elemento básico para las personas afectadas por los ERTE o por los procedimientos habituales a realizar en el Servicio Público de Empleo. Las sesiones telemáticas han sobrepasado los 50 millones: 24.817.034 de accesos a trámites a través de la página y 25.723.233 en sede electrónica hasta el 12 de mayo.

Con ello, se han evitado 5.754.141 desplazamientos a las oficinas del SEPE a realizar las gestiones. No obstante, a esa fecha ya se habían concertado 1.580.538 citas previas en prestaciones para cuando, según la desescalada de cada territorio, puedan realizar presencialmente las gestiones imprescindibles en trámites ordinarios.

“A pesar de la implantación atropellada y con toda la predisposición de las plantillas, el teletrabajo al que la Administración se resistía está funcionando. Se ha demostrado que no es un ogro o un intento de vagar en casa: se ha visto que los funcionarios han respondido, que se trabaja a un ritmo altísimo y que han podido hacer frente a la conciliación impuesta por el cierre de colegios sin desatender una labor imprescindible para millones de trabajadores”, concluye Deleito, quien apostilla: “la Administración se ha quedado sin argumentos para resistirse a regularlo y flexibilizar esta modalidad de trabajo cuando vayamos volviendo a la normalidad”.